



UNIVERSIDAD  
COMPLUTENSE  
MADRID



ESCUELA DE  
DOCTORADO  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
DE MADRID

RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2019, por la que se publica la relación definitiva de los estudiantes de doctorado premiados en la **3ª Convocatoria EDUCM PhDay Complutense**, que fue convocada por Resolución de la Escuela de Doctorado de la UCM, de 11 de abril de 2019, y publicada en su página Web.

Facultad de Derecho	
1 <sup>er</sup> Premio	Ignacio Zamora Santa Brígida
2 <sup>o</sup> Premio	María Helena Sánchez Gómez
3 <sup>er</sup> Premio	Jaime Ramiro Gallegos Zúñiga

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el órgano que la dictó, en el plazo de un mes, desde la publicación en la Web de la Escuela de Doctorado de la UCM (EDUCM), de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Sin perjuicio de lo anterior, cabe interponer recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de los Juzgados Centrales de Madrid, en el plazo de dos meses si la resolución fuera expresa, o de seis meses si no lo fuera, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 11.1.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, a 31 de mayo de 2019

El Vicerrector de Política Científica, Investigación y  
Doctorado,

El Director de la Escuela de Doctorado,

Fdo.: Ignacio Lizasoain Hernández

Fdo.: Emilio Peral Vega